



# UNAP

Rectorado

## Resolución Rectoral N° 0962-2024-UNAP

Iquitos, 1 de octubre de 2024

### VISTO:

El Oficio N° 1745-DFACEN-OAEP-UNAP, presentado el 30 de setiembre de 2024, por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Facen), sobre otorgamiento de pasaje aéreo en la ruta Iquitos/Lima/Trujillo y viceversa, para las estudiantes: doña Ericka Marcella Peña Centeno y doña Alexa Fernanda Tello Vigo;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Víctor Raúl Reátegui Paredes, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Facen), solicita al rector otorgar pasaje aéreo en la ruta Iquitos/Lima/Trujillo y viceversa, para doña Ericka Marcella Peña Centeno, identificada con DNI N° 72352132, y para doña Alexa Fernanda Tello Vigo, identificada con DNI N° 73469057, estudiantes de la facultad mencionada, para que asistan al "XXV Congreso Regional del Norte de Estudiantes de Ciencias Contables y Financieras (CONECCOF - Trujillo 2024), denominado "El Profesional Contable en la Era de la Tecnología", organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Trujillo (UNT), que se realizará del 21 al 25 de octubre de 2024, en dicha ciudad;

Que, es política de la institución apoyar a los estudiantes que tengan deseos de superación, lo cual redundará en beneficio de su formación académica y profesional;

Que, por disposición del señor rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) y a solicitud del decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Facen), se emite el presente acto resolutivo;

De conformidad con la Ley N° 31953 de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 006-2024-AU-UNAP, y sus modificatorias;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- Autorizar el viaje a la ciudad de Trujillo del 21 al 25 de octubre de 2024, de doña Ericka Marcella Peña Centeno, identificada con DNI N° 72352132, y de doña Alexa Fernanda Tello Vigo, identificada con DNI N° 73469057, estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Facen), para que asistan al "XXV Congreso Regional del Norte de Estudiantes de Ciencias Contables y Financieras (CONECCOF - Trujillo 2024), denominado "El Profesional Contable en la Era de la Tecnología", organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Trujillo (UNT), en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.**

**ARTÍCULO SEGUNDO.- Otorgar a cada una de las estudiantes: doña Ericka Marcella Peña Centeno, y a doña Alexa Fernanda Tello Vigo, pasaje aéreo económico en la ruta Iquitos/Lima/Trujillo y viceversa y una asignación económica de S/695.00 (Seiscientos noventa y cinco y /00 soles), para que sufraguen gastos de alojamiento, alimentación y movilidad que les ocasionará el mencionado viaje.**

**ARTÍCULO TERCERO.- Precisar que doña Ericka Marcella Peña Centeno, y doña Alexa Fernanda Tello Vigo, tienen diez (10) días hábiles a partir del día siguiente de su retorno, para presentar el boleto del pasaje aéreo utilizado y la rendición de cuenta documentada de la asignación económica otorgada, en la Dirección General de Administración (DGA) y el informe de su viaje en el Rectorado con copia a la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Facen).**



# UNAP

Rectorado

## Resolución Rectoral N° 0962-2024-UNAP

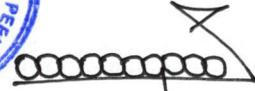
**ARTÍCULO CUARTO.- Autorizar** a los funcionarios de la Dirección General de Administración y de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, cumplir con lo dispuesto en la presente resolución, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gasto y fuentes de financiamientos de los créditos presupuestarios aprobados en el **Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2024 de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Facen)**.

Regístrese, comuníquese y archívese.



  
Rodil Tello Espinoza  
RECTOR



  
Kadhira Benzaquén Tuesta  
SECRETARIO GENERAL

Dist.:R,VRAC,VRINV, FACEN,DGA,OPP,Abast.,Cont.,Tes.,Ppto.,Int(2),SG,Archivo(2)  
mpc